

**INFORMACIÓN PARA SOLICITAR LA AYUDA PARA
MINIMIZAR IMPACTO ECONÓMICO SOBRE PYMES,
MICROPYMES, PEQUEÑOS EMPRESARIOS AUTÓNOMOS
Y PROFESIONALES 2023.**

DOCUMENTACIÓN A APORTAR:

- EN CASO DE AUTÓNOMO:

- 1.- Solicitud (**Anexo I**) firmado por persona interesada o representante legal.
- 2.- **DNI**, en caso de actuar mediante representante, documento de autorización junto con DNI de la persona interesada.
- 3.- **Certificado de situación en el censo de actividades económicas de la AEAT**, que indique actividad económica desarrollada con fecha de alta, domicilio fiscal y el del local donde se ejerce.
- 4.- **Resolución/certificación actualizada alta en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos** o de la mutua profesional correspondiente.
- 5.- **Anexo II** (Ficha de mantenimiento de terceros en el caso que no está ya a disposición de este Ayuntamiento).
- 6.- **Anexo III** (memoria justificativa y declaración responsable) junto con las siguientes facturas del periodo comprendido entre el 01/07/2022 al 30/06/2023:
 - Recibo de pago bancario de las cuotas de autónomo junto con el correspondiente informe de la Seguridad Social de cuotas pagadas.
 - Alquiler del local del negocio junto con el justificante del pago bancario y contrato de alquiler a nombre del titular del negocio.
 - Recibo de pago de intereses de pago de préstamo del local junto con el contrato del préstamo al nombre del titular.
 - Facturas de luz, gas y carburantes necesarios para el funcionamiento y afectos directamente al negocio a nombre del titular junto con el recibo del pago bancario.
 - Las facturas **deberán estar pagadas en el momento de la solicitud**

- EN CASO DE PERSONA JURÍDICA, SOCIEDAD CIVIL, COMUNIDAD DE BIENES U OTRAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS SIN PERSONALIDAD JURÍDICA:

- 1.- Solicitud (**Anexo I**) firmado por persona interesada o representante legal.
- 2.- Acreditación de los poderes de la persona administradora.
- 3.- **NIF de la persona jurídica, sociedad civil, comunidad de bienes u otras actividades económicas sin personalidad jurídica.**
- 4.- **Escritura de constitución y estatutos de la persona jurídica**, inscritos en el correspondiente registro, en aquellos supuestos en los que no estén ya a disposición de este ayuntamiento; o contrato de constitución de la sociedad civil, comunidad de bienes u otras actividades económicas sin personalidad jurídica.
- 5.- **Certificado de situación en el censo de actividades económicas de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria**, que indique la actividad económica desarrollada con su fecha de alta, domicilio fiscal y el del local donde se ejerce la misma.
- 6.- Resolución/certificación actualizada de **alta en la Seguridad Social correspondiente a la persona administradora.**
- 7.- **Anexo II** (Ficha de mantenimiento de terceros en el caso que no está ya a disposición de este Ayuntamiento).
- 8.- **Anexo III** (memoria justificativa y declaración responsable) junto con las siguientes facturas del periodo comprendido entre el 01/07/2022 al 30/06/2023:
 - Recibo de pago bancario de las cuotas de autónomo junto con el correspondiente informe de la Seguridad Social de cuotas pagadas.
 - Alquiler del local del negocio junto con el justificante del pago bancario y contrato de alquiler a nombre del titular del negocio.
 - Recibo de pago de intereses de pago de préstamo del local junto con el contrato del préstamo al nombre del titular.
 - Facturas de luz, gas y carburantes necesarios para el funcionamiento y afectos directamente al negocio a nombre del titular junto con el recibo del pago bancario.
 - Las facturas **deberán estar pagadas en el momento de la solicitud.**